



En ocho años abren más de 4,000 indagatorias por trata

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Al considerar que en México uno de los grandes desafíos que se tienen, en materia de trata de personas, es la detección e identificación de víctimas por parte de las autoridades, la CNDH llamó a considerar en la investigación de este delito la perspectiva de género.

En el “Foro para la Prevención y Combate a la Trata de Personas”, realizado en la Cámara de Diputados, la presidenta de la

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, sostuvo que se deben desarrollar diversas estrategias para visibilizar la trata de personas.

Así como tomar en cuenta a las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos.

Marco Antonio Vargas, titular de la Coordinación Nacional Antisecuestro y Delitos de Alto Impacto (Conase), detalló que ante un registro de 4,046 carpetas de investigación, en los últimos 8 años, buscan man-

tener tres pilares permanentes para combatir la trata de personas; abatir el rezago de órdenes de aprehensión; el fortalecimiento de las investigaciones existentes, y la judicialización de los procesos.

Añadió que el fin es mejorar prácticas, con acciones como el fortalecimiento de capacidades humanas, a través de la impartición de cursos especializados; dar seguimiento puntual a las carpetas de investigación y apoyar en el cumplimiento de órdenes de detención.